

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia
Titulación	425 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

Desde la publicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, uno de los pilares esenciales de cualquier actividad empresarial es ejecutar sus procesos garantizando en todo momento la seguridad y la salud laboral de los trabajadores.

La presencia de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación del grado en Ingeniería de Organización Industrial está más que justificada por la necesidad del cumplimiento de la normativa preventiva, por lo que es imprescindible el conocimiento tanto de la documentación obligatoria y sus responsables, así como de las medidas preventivas a adoptar para eliminar o controlar los riesgos existentes para los trabajadores.

Todos los involucrados en el proceso industrial deben asumir su parte de responsabilidad preventiva y para ello es necesario que todos ellos cuenten con unos conocimientos mínimos preventivos que se desarrollan en esta asignatura.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

El desarrollo de la asignatura de Seguridad y Salud Laboral no requiere de conocimientos previos en materia preventiva.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Seguridad y Salud laboral, forma parte del Grado en Ingeniería de Organización Industrial que imparte la EUPLA, enmarcándose dentro del grupo de asignaturas optativas de cuarto curso.

La necesidad de la asignatura dentro del plan de estudios de la presente titulación está más que justificada por la obligatoriedad existente de que toda empresa cumpla La Ley de Prevención de riesgos Laborales así como los Reales Decretos que la acompañan y que le afecten en función de la actividad desarrollada. Gran parte de los titulados van a tener responsabilidad preventiva directa o indirecta dentro de la designación de funciones establecidas, por lo que resulta imprescindible que tengan conocimientos en materia preventiva.

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

Para la consecución de los resultados de aprendizaje se desarrollarán las actividades siguientes:

Actividades genéricas presenciales :

- Clases teóricas: Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos ilustrativos como apoyo a la teoría cuando se crea necesario.
- Clases prácticas: Se realizarán ejercicios y casos prácticos como complemento a los conceptos teóricos estudiados.

Actividades genéricas no presenciales :

- Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las clases teóricas.
- Comprensión y asimilación casos prácticos resueltos en las clases prácticas.
- Preparación de seminarios, resolución de ejercicios propuestos, etc.
- Búsqueda de información preventiva
- Preparación de las pruebas escritas de evaluación continua y exámenes finales.

El horario semanal de la asignatura estará publicado en la web de la EUPLA.

Las fechas de los exámenes finales serán las publicadas de forma oficial en <http://www.eupla.unizar.es>

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Gestiona la seguridad, para ello:

- Define la normativa preventiva aplicable en las empresas.
- Diferencia y valora las diferentes responsabilidades preventivas que son asumidas por diferentes agentes dentro de las empresas.
- Identifica la documentación preventiva obligatoria y recomendada.
- Identifica los diferentes riesgos laborales básicos que se pueden presentar.
- Diseña medidas preventivas básicas adecuadas para eliminar o minimizar los riesgos laborales que se pueden presentar.
- Tiene conocimientos básicos de gestión de la seguridad.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje están enfocados a la obtención de las competencias establecidas para esta asignatura y abarcan todo el proceso de gestión de la seguridad.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Principalmente en conocer y dominar la normativa en seguridad y salud laboral aplicable en los diferentes entornos industriales.

Para ello es fundamental saber interpretar la normativa para conocer las medidas preventivas básicas para eliminar los riesgos laborales.

3.2. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos.

Resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico.

Comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en castellano.

Usar las técnicas, habilidades y herramientas de la Ingeniería necesarias para la práctica de la misma.

Conocimientos y capacidades para dirigir, gestionar y liderar equipos de recursos humanos.

Conocimientos y capacidades para tomar decisiones en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa integrando sus objetivos con los de la organización.

Conocimientos y capacidades para la gestión integral de la cadena de suministro.

4. Evaluación

4.1. Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Sistema de Evaluación a lo largo del semestre: Para optar a este sistema de Evaluación se deberá asistir al menos a un 80% de las actividades presenciales

- **Ejercicios, cuestiones teóricas y trabajos propuestos** : El profesor propondrá ejercicios, problemas, casos prácticos, cuestiones teóricas, etc. a resolver de manera individual o en grupo. Estos trabajos tendrán una puntuación de un 50% de la calificación de la asignatura.
- **Prueba evaluatoria escrita** : Se realizará un examen teórico que tendrá una puntuación de un 50% de la calificación total de la asignatura, siendo necesaria una puntuación mínima de 2 puntos sobre 5 para poder sumar el resto de calificaciones de la asignatura.

Evaluación en Convocatoria:

- **Prueba evaluatoria escrita** : Se realizará un examen teórico-práctico que tendrá una puntuación de un 100% de la calificación total de la asignatura, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Este examen tendrá cuestiones relacionadas tanto con la parte teórica de la asignatura como con los trabajos realizados a lo largo del semestre.

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- **Clases teórico prácticas** : Actividades teóricas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor, de tal manera que se exponga los soportes teóricos de la asignatura, resaltando lo fundamental, estructurándolos en temas y/o apartados y relacionándolos entre sí. Gran parte de las clases teóricas llevan

30163 - Seguridad Laboral

asociado un importante componente práctico de interpretación y aplicación de la normativa a empresa.

- **Tutorías individuales** : Son las realizadas a través de la atención personalizada, de forma individual, del profesor en el departamento. Tienen como objetivo ayudar a resolver las dudas que encuentran los alumnos, especialmente de aquellos que por diversos motivos no pueden asistir a las tutorías grupales o necesitan una atención puntual más personalizada. Dichas tutorías podrán ser presenciales o virtuales, mediante correo electrónico ordinario, correo a través de moodle o mensajes publicados en el foro de resolución de dudas de moodle.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades genéricas presenciales :

- Clases teóricas: Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos ilustrativos como apoyo a la teoría cuando se crea necesario.
- Clases prácticas: Se realizarán ejercicios y casos prácticos como complemento a los conceptos teóricos estudiados.

Actividades genéricas no presenciales :

- Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las clases magistrales.
- Comprensión, interpretación y aplicación de la normativa preventiva comentada en clase Preparación de trabajos
- Preparación de exámenes

La asignatura consta de 6 créditos ECTS, lo cual representa 150 horas de trabajo del alumno/a en la asignatura durante el semestre, es decir, 10 horas semanales durante 15 semanas lectivas.

5.3.Programa

Contenidos

Contenidos de la asignatura indispensable para la obtención de los resultados de aprendizaje

Conocimientos básicos y Gestión de la Prevención

1.-Conceptos Básicos de prevención de riesgos laborales

2.-Ley de Prevención de Riesgos Laborales

3.-Servicios de Prevención

4.-Infracciones y Sanciones en materia preventiva

5.- Sistemas de gestión de la seguridad y salud. OHSAS 18001

Medidas preventivas a adoptar en determinados riesgos laborales

6.-Protecciones Colectivas

7.-Epis

8.-Señalización

9. Lugares de Trabajo

10.-Equipos de Trabajo

11.-Ruido, Vibraciones, Riesgo Eléctrico, Manipulación manual de cargas

12.-Agentes Químicos

13.-Riesgos de trabajos en oficinas, pvds

14.- Planes de Emergencia y Autoprotección

15.- Primeros Auxilios

Contenidos prácticos:

Cada tema expuesto en la sección anterior lleva asociados contenidos prácticos, como pueden ser:

- interpretación de la normativa correspondiente aplicada al caso de las empresas del entorno industrial
- análisis de situaciones que han creado accidentes laborales
- visionado de fotos y vídeos sobre condiciones de trabajo inseguras
- diseño de medidas preventivas aplicables en cada uno de los temas teóricos propuestos

Algunos de los contenidos prácticos deberán ser realizados y expuestos en clase por los alumnos de manera individual y/o grupal.

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos
Conocimientos básicos y Gestión de la Prevención

1.-Conceptos Básicos de prevención de riesgos laborales. Semana 1-2

2.-Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Semana 3-4

3.-Servicios de Prevención. Semana 5

4.-Infracciones y Sanciones en materia preventiva. Semana 5

5.- Sistemas de gestión de la seguridad y salud. OHSAS 18001. Semana 6-7

30163 - Seguridad Laboral

Medidas preventivas a adoptar en determinados riesgos laborales

6.-Protecciones Colectivas. Semana 8

7.-Epis. Semana 9

8.-Señalización. Semana 10

9. Lugares de Trabajo Semana 11

10.-Equipos de Trabajo Semana 12

11.-Ruido, Vibraciones, Riesgo Eléctrico, Manipulación manual de cargas. Semana 13

12.-Agentes Químicos Semana 13

13.-Riesgos de trabajos en oficinas, pvds Semana 14

14.- Planes de Emergencia y Autoprotección Semana 15

15.- Primeros Auxilios Semana 15

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

- Cortés Díaz, José María. Técnicas de prevención de riesgos laborales : seguridad e higiene del trabajo / José María Cortés Díaz . - 9ª ed. Madrid : Tébar, 2007
- Manual para la formación en prevención de riesgos laborales : programa formativo para el desempeño de las funciones de nivel básico / autores, Ma. Teresa Díaz Aznarte [et al.] ; coordinador, José M. Viñas Armada ; director, José Vida Soria . - 5a. ed. Valladolid : Lex Nova, 2008

Bibliografía "LA BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA DE LA ASIGNATURA SE CONSULTA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA BIBLIOTECA

[HTTP://PSFUNIZAR7.UNIZAR.ES/BR13/EBUSCAR.PHP?TIPO=A](http://psfunizar7.unizar.es/BR13/EBUSCAR.PHP?TIPO=A) "